



Expediente: 216/11
Carátula: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAS MOSRIS SRL, -CODEMANDADO
900000000000 - ROMANO, MIGUEL OSCAR-DEMANDADO
27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GRAL.DE.SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20119508895 - ROSALES, OSCAR RAUL-POR DERECHO PROPIO
20119508895 - COLOBRES, JAVIER CONRADO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 216/11



H20701720172

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: COLOBRES JAVIER CONRADO c/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 216/11.-

Concepción, 21 de octubre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 18/10/2024 del letrado ROSALES OSCAR RAUL:

- Con la movilidad acompañada; líbrese cédula a Las Mosris S.R.L., de la sentencia de definitiva de fecha 28 de septiembre de 2022.-RHC

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.